



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 89-2020

Nombre de la prueba		XVI HOMENAJE A LA LEGION. HOLE 2020					
Modalidad	BTT MARATON	Clase	12.1 JUNIOR A MASTER 60 PRUEBA DE MARATON DE HASTA 6 HORAS DE DURACION				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CICLOTURISTAS						
Localidad	RONDA			Provincia	MALAGA		
Inicio	21/03/2020	Fin	21/03/2020	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Club Organizador	AYTO. RONDA			Licencia	P2908400A		
Localidad	RONDA			Provincia	MALAGA		
Dirección	PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3				C.P.	29400	
Director de Organización	MARIA DE LA PAZ FERNANDEZ LOBATO						
E-mail	eventosdeportivosronda@gmail.com				Teléfono	952190247	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Plaza de la Merced,2						
Teléfono	952190247	Móvil	952190247	Fax			
E-mail	eventosdeportivosronda@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 15,00			Federado 1 día: 25,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	11/02/2020			Fecha Cierre	19/03/2020		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Casa de la Cultura						
Dirección	Plaza de la merced,2						
Fecha	20/03/2020		Horario	16:30-21:00			
Fecha	21/03/2020		Horario	08:00-09:00			
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí							

***Nota: el cierre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.**

Observaciones De acuerdo a la normativa del Circuito Diputación de Málaga las inscripciones tendrán un incremento de precio la semana previa de 5 euros (del lunes 16 al cierre 19 de marzo). El mismo día de la prueba (si quedaran plazas) éstas volverán a incrementarse en otros 5 euros quedando la inscripción en 25 euros federados y 35 euros no federados. Entrega de dorsales: viernes 20 de marzo de 16:30h a 21h (se precisa la presencia de miembros del jurado técnico) y el día de la prueba de 8 a 9h.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		Fecha	21/03/2020	Hora	09:00
Lugar	Casa de la Cultura.Salón de actos				
Reunión Jurado Técnico		Fecha	21/03/2020	Hora	08:30
Lugar	Casa de la Cultura.Salón de actos				



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 89-2020

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
C/ Virgen de la Paz	Paseo Central Alameda del Tajo	61,50	09:30	15:30	15:30	0,00

Observaciones recorrido Tramo neutralizado inicial de 2,9km. tras el cual se formará nuevamente la parrilla de salida conforme a normativa del circuito.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Sub-23	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 60 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 60	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 50 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 50	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 40 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 40	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 30 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Master 30	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Junior Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Junior	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Elite Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Elite	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No										
Cicloturistas	0	No	0	No																

Otras clasificaciones Prueba del XXI Circuito Provincial de BTT Diputación de Málaga en su modalidad de XCM.

Trofeos al 1º, 2º y 3º de la general masculina y femenina.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Excmo. Ayuntamiento de Ronda
Dirección	Plaza Duquesa de Parcent,3

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO	
 Firma y Sello			
Fecha	06/02/2020	Fecha	



FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 89-2020

Nuria Galán Ramírez

con NIF Nº

25587650N

En representación de la entidad **AYTO. RONDA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XVI HOMENAJE A LA LEGION. HOLE 2020						
Modalidad	BTT MARATON		Clase	12.1 JUNIOR A MASTER 60 PRUEBA DE MARATON DE HASTA 6 HORAS DE DURACION			
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CICLOTURISTAS						
Localidad	RONDA			Provincia	MALAGA		
Inicio	21/03/2020	Fin	21/03/2020	Hora	09:30	Federación	ANDALUZA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Asimismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del protocolo de actuación en caso de accidente deportivo facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MALAGA a 11/02/2020

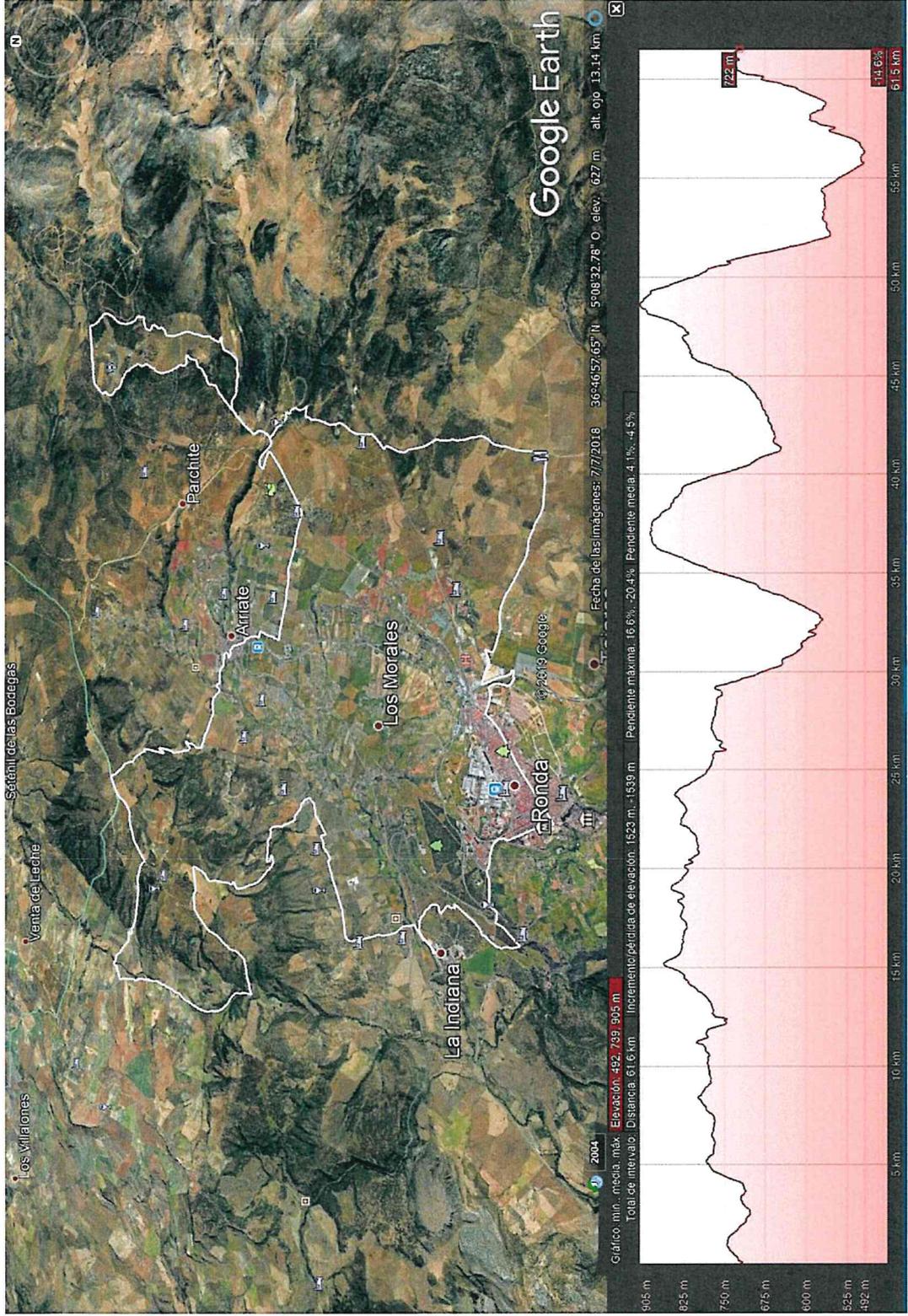
Firma y Sello

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO PARA ÁRBITROS/ORGANIZADORES/MÉDICOS

Accidente deportivo: Es aquel en el cual la lesión se produce por un traumatismo puntual, violento durante la celebración de la prueba (excluidos tirones musculares).

Para las lesiones o cualquier otra dolencia no relacionada con un accidente deportivo deben, derivarlo a la Seguridad Social.

1. En caso de **Urgencia Vital**, es decir, la vida del lesionado corre peligro, derivarlo al hospital más cercano.
2. En los casos de **No Urgencia Vital**, (no existe listado de centros), llamar al 902 922 009/ 981 941 111 para que la compañía le indique y autorice la asistencia en el centro concertado que corresponda.





C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

AYTO. RONDA
RONDA (MALAGA)

INFORME TÉCNICO DE PRUEBA DEPORTIVA

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De conformidad con lo establecido en el Artº. 9.1.b. 6º del Decreto 195/2007 de 26 de junio (BOJA nº 137), y consultada la organización de la prueba XVI HOMENAJE A LA LEGION. HOLE 2020 (BTT MARATON de Categoría DE JUNIOR A MASTER 60 Y CICLOTURISTAS (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 21 de marzo de 2020, la misma cumple la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo.

Cumpliendo además, según verificación documental efectuada al organizador, con la exigencia legal sobre la adecuación técnico deportiva de la competición, resultando idóneas y suficientes los medios de seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios, comprometidos por el organizador. Llegado el momento, se actuará conforme a Reglamento, pudiendo quedar la prueba deportiva suspendida, si acaso se verificara instantes previos de su inicio, el incumplimiento por el organizador de la idoneidad y suficiencia de los medios indicados.

A la prueba asistirá, al menos, un médico y una ambulancia con su correspondiente dotación; y la misma se encuentra dotada con extintores tanto en Meta como en los vehículos para prevención de posibles incendios, vallas protectoras, personal de la organización y la debida colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Orden Público correspondiente, razón por la que esta Federación Andaluza de Ciclismo, considera que dicha prueba reúne los suficientes requisitos legales prevenidos para su celebración y por ello ha sido incluida en el calendario federativo oficial.

Y para que así conste, en Jerez de la Frontera, a once de febrero de dos mil veinte.



Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General



C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares)
11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Tel. 956 34 88 12 - Fax 956 34 86 17

AYTO. RONDA
RONDA (MALAGA)

DIEGO J. GUERRERO RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO:

De acuerdo con el artículo 9.1.a del Decreto 195/2007 de 26 de Junio, (BOJA nº 137) esta Federación Andaluza de Ciclismo homologa y concede permiso de organización al AYTO. RONDA, para la prueba denominada XVI HOMENAJE A LA LEGION. HOLE 2020 (Categoría DE JUNIOR A MASTER 60 Y CICLOTURISTAS (MASC. Y FEM.)), a celebrar el día 21 de marzo de 2020, incluyéndola en su calendario federativo oficial.

Jerez de la Frontera, a once de febrero de dos mil veinte.



Diego J. Guerrero Rodríguez
Secretario General



Helvetia Seguros, CIF A41003864 con domicilio en Sevilla, paseo Cristóbal Colón nº 26,

CERTIFICA:

Que la Federación Andaluza de Ciclismo es tomador de Seguro de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía Helvetia con nº de **Póliza S0 R11 0003671**, la cual se encuentra al corriente en el pago de prima correspondiente al día de la fecha y que por la misma queda asegurado el evento deportivo identificado en el presente certificado. Siendo las coberturas de la póliza conforme para casos de lesión y muerte de los espectadores y público asistente, de acuerdo con el art. 14 c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, con las condiciones mínimas exigidas en el Real Decreto 109/2005, de 26 de abril.

En tal sentido las cantidades aseguradas son las legalmente establecidas al efecto, conforme a lo previsto en el punto 5 de su Anexo, en este caso, **cobertura mínima para muerte o invalidez absoluta permanente de 151.000 € y el tope acumulado de 1.202.024,21 € para el supuesto de que fuesen dos o más víctimas**, las producidas con ocasión del evento deportivo ciclista indicado.

Para que así conste, se firma el presente en Sevilla, a 2 de enero de 2020

Identificación del evento asegurado

Club: **AYTO. RONDA**
Fecha: **21/03/20**
Modalidad: **BTT Maratón**
Categorías: **DE JUNIOR A MASTER 60 Y CICLOTURISTA (MASC. Y FEM.)**
Prueba: **XVI HOMENAJE A LA LEGION. HOLE 2020**
Provincia: **MALAGA**
Lugar: **RONDA**

La compañía



Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Reg. Merc. Sevilla, Tomo 136, Libro 14 de la Sección 3ª de Sociedades, Folio 47, Hoja 869. C.I.F. A41003864